



CONSORCIO DE SEGURIDAD, EMERGENCIAS, SALVAMENTO,
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE LANZAROTE

ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA EXAMINAR LA RECLAMACIÓN PRESENTADA POR DON JORGE SANTANA ARMAS, REFERIDA A PETICIÓN DE RECTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN EN LA FASE DE MÉRITOS ALEGADOS, CORRESPONDIENTE A LA OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE BOMBERO-CONDUCTOR DEL CONSORCIO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS, DE LA ISLA DE LANZAROTE.

En la Sala de reuniones de la Jefatura de Recursos Humanos del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, siendo las 13:00 horas, del día 19 de Junio de 2017, se reunieron los Señores que a continuación se relacionan,-de acuerdo con el acta de constitución inicial-, al objeto de examinar la reclamación presentada en tiempo y forma por Don Jorge Santana Armas, con D.N.I. número 44734840-R, con respecto a la puntuación obtenida en la fase de concurso de la convocatoria pública del procedimiento selectivo para la provisión de una plaza de bombero-conductor de este Consorcio, realizada al efecto de conformidad con lo previsto en las bases de la inicial convocatoria que fue publicada en el Boletín Oficial de La Provincia de Las Palmas N° 78 de fecha 29 de Junio de 2016, y posterior corrección de errores en el N° 126 de 19 de octubre de 2016:

Presidente: D.Hernán Lorenzo Hormiga.

Secretario: D. Néstor Crespo Rodríguez.

Vocal 1º: D. Domingo Crespo Rodríguez.

Vocal 2º: Dña. Elena González Betancort.

Vocal 3º: Dña. Nuria Cabrera Curbelo.

Se examina pormenorizadamente el diploma que no había sido tenido en cuenta por este Tribunal, alegado por el opositor en el sexto lugar de la lista presentada con un valor de 0,60 puntos y, efectivamente procede reconocer al opositor la validez del mismo, de acuerdo con los términos que en el propio documento se expresan, por lo que ha de ser tenido en cuenta para su



Consorcio de Seguridad y Emergencias de Lanzarote

Calle Tenderete s/n Arrecife de Lanzarote CP 35500

Teléfono: 928 80 40 04 Fax: 928 80 19 78

administracion@emergenciaslanzarote.com

www.emergenciaslanzarote.com



puntuación final, que como efecto de los límite que marcan la convocatoria, asciende ahora a un total de tres (3) puntos, con lo cual habrá de sumarse a su puntuación final un total de 0,45 puntos, no provocando variación alguna en la lista de los tres primeros designados y propuestos para su toma de posesión, pero debiendo reordenarse la lista final de opositores declarados APTOS y que pasan a formar parte de la lista de reserva a considerar en adelante, quedando la misma establecida de la siguiente forma:

LISTA DE RESERVA:

APELLIDOS - NOMBRE	PUNTOS
CALLERO BRITO, RUBÉN	10,78
VÁZQUEZ BUENO, JOSÉ MANUEL	10,60
SANTANA ARMAS, JORGE	10,27
MATEO CABRERA, JESUS SAMUEL	10,25
MIRA GARCIA ROBERTO	9,72
BORGES CASTAÑEDA, EZEQUIEL	9,48
STOEN PUENTE, TORBJORN	9,35
PERDOMO COLL, FRANCISCO	8,24
CABRERA VILLALBA, NESTOR	7,83
GONZÁLEZ DE CHAVES ASSEF, EDUARDO YANN	7,68
MORALES BRITO, DARIO	7,40
ROMERO RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO	7,27

Esta es la Resolución del Tribunal, cuyas efectos deben ser notificados al Sr. Presidente del Consorcio, para que produzca los efectos correspondientes. Y no siendo otro el objeto de la reunión, se dio por finalizada la misma con las conclusiones expuestas, siendo las 14:00 horas.

Fdo. Vocal 1º

Fdo. Vocal 2º

Fdo. Vocal 3º

Fdo. Presidente

Fdo. Secretario.

